

# LA PROVINCIA.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

205

AÑO I.

GERONA.—Domingo 13 Octubre de 1872.

NÚM. 28.

## SECCION POLÍTICA.

### EL DERECHO MODERNO.

La ciencia con sus grandes concepciones, la industria con sus notables adelantos, el comercio con su incesante agitacion, el trabajo todo con sus benéficas producciones, han creado multitud de necesidades, á la par que un estado mas perfecto en la vida moral y material de la sociedad, indicando eu la misma un paso lento, pero continuo, hácia un deseado oasis donde el hombre repose su fatigada planta.

El planeta, creado para que el hombre viviera tranquilo y se agitara para mejorar eternamente su condicion, no es, no puede, no debe ser una cárcel donde se repriman sus acciones y aprisionen sus voluntades; el hombre, sér superior en la naturaleza, que siente y medita, necesita de la libertad, que es la vida, para realizar en el mundo el fin á que destinado le tiene su organismo propio.

No obstante, el hombre ha sido supeditado y oprimido por el hombre; el ser racional, el que se considera rey de la Naturaleza, imitando los instintos de los otros seres que pueblan la tierra, ya sea por medio del talento, de la fuerza, ó de un conjunto de circunstancias que lo elevaron por encima de los demás, ha tratado á sus semejantes como á inferiores suyos. Las luchas bárbaras del hombre contra el hombre, han puesto en manos de un soldado de fortuna una espada ensangrentada, y pisando con los pies de su caballo el cadáver del vencido, ha dictado leyes á los pueblos despues de haberlos arruinado por la matanza y el incendio. Sin otra ley que el capricho del déspota, el ciudadano temblaba á la voz del dictador, y olvidándose hasta de su propia condicion sufría el yugo de la tiranía, avasallada su conciencia y corrompida su dignidad. Y como la mala semilla es difícil de arrancar, los siglos se suceden á los siglos, y en la humanidad se repiten hecatombes sangrientas, y la idea del *derecho* permanece sepultada entre las densas tinieblas de la ignorancia.

La marcha lenta y penosa del progreso abre por fin estrecho campo á la libertad, y se difunden poco á poco las máximas saludables que regeneran al mundo entero.

La imprenta reproduce incesantemente las

grandes ideas; el hombre despierta de su letargo, adquiere el convencimiento de su condicion y se dispone á reclamar los derechos inherentes á su personalidad.

Querer es poder.

A parte de los titánicos esfuerzos de los que viven empapados en las ideas tradicionales y cuya práctica les da riqueza y poderío, la inmensa mayoría de los hombres, detestándolas por lo caducas é injustas, se abraza á las modernas, puesto que en ellas encuentra mayor suma de bienes morales y materiales.

El hombre no ha nacido para ser martirizado; el hombre que tiene en su mente una idea que eleva su dignidad, reconoce en todos los demás una naturaleza idéntica á la suya, de donde nace la necesidad de que participe en todos los actos de la vida de la sociedad; puesto que, formando parte integrante de la misma, por esa sola circunstancia es acreedor á todas las bondades que ella encierra, ya que se vé obligado á sufrir los contra tiempos que con frecuencia la afligen.

El derecho, palabra escrita en lienzo de sagrada bandera, ha sido conquistado por el esfuerzo y el martirio del hombre á través de los siglos, y es el que hoy guia los pasos de la humanidad, descubriendo nuevos horizontes de paz y armonía.

Con la toga del magistrado se hermana la blusa del obrero; á la pluma del literato se une el buril del grabador: si aquel perfecciona al hombre en su parte moral, éste lo verifica en su parte material.

Ya no hay clases ni razas; ya no hay quien esté predestinado para gozar y quién para sufrir, quién para mandar y quién para obedecer; todos tienen derechos y deberes, puesto que todos tienen dolores y alegrías. Hay, no obstante, quien niega al hombre sus derechos. Creyéndose superior á los demás, en lucha titánica se esfuerza en contrarestar la corriente impetuosa de las nuevas ideas, olvidándose de que será arrastrado por esa misma corriente. Es que la libertad, que todo lo iguala, destruyendo el privilegio, exige del hombre ciertas virtudes y merecimientos para ser encumbrado, y no existen merecimientos ni virtudes en los que, solo el cinismo, la osadía ó la traicion puso las riendas de los Estados.

El derecho de la fuerza, instrumento de todas las tiranías, pudo sostenerles en sus sitios mientras el hombre no comprendió la incontrastable fuerza del derecho, creyendo que el hierro no pue-

de ser abatido sino por el hierro; que las cadenas que le aprisionaban solo podian fundirse con el fuego y que á las puntas de las bayonetas no podia presentar mas que un desnudo pecho. Mas el calor de las ideas fundió el metal, y nunca los hierros aprisionar pudieron la inteligencia; las bayonetas no hieren cuando los que las empuñan están convencidos de que se asesinan á sí mismos. La conciencia del hombre, impenetrable sagrado que nadie puede profanar, no es aherrojada, aunque encadenado esté el cuerpo; y para ahogar los sentimientos que en ella germinan, fuera necesario arrancar el corazon, y con él la vida.

Por eso seria preciso destruir la Humanidad entera para que desapareciesen los gérmenes de justicia y libertad que abrigan en su seno y se elevara sobre cadáveres, la tiránica idea del pasado.

*M. A.*

Nuestros lectores tienen ya noticia de la emigracion de los alsacianos y lorenenses, por lo que de ella digimos en nuestro número anterior y por los diversos relatos que la prensa toda de España ha venido publicando estos dias referentes á un asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa.

Es en gran manera sorprendente, y no nos cansamos de repetirlo, esa emigracion colosal que á no dudarlo, está llamada á figurar en la Historia como uno de esos grandes hechos que la mano destructora del tiempo no puede borrar de la memoria de los hombres.

Léan ahora nuestros abonados los siguientes dolorosos pormenores que publica *El Times* en uno de sus últimos números:

«Testigos oculares nos hablan de cientos y miles de personas de todas edades y condiciones, que desde hace algunas semanas, particularmente desde el domingo último, llenan las estaciones y los caminos de hierro, del Rhin y de Saar.

Uno de nuestros corresponsales nos dice la semana pasada que en Bischwiller, ciudad manufacturera, ocho fábricas de hilados han sido cerradas. y que sobre una poblacion que en 1864 se elevaba á 3.212 habitantes, se calcula que unos 2.000 han abandonado sus viviendas. Metz, que tenia una poblacion de 56.888 ha quedado reducida á unos 10.000 y á excepcion de cinco, todos los magistrados han dimitido, elevándose al número de 200. A juzgar por este hecho, y estableciendo la misma proporcion por el conjunto de los territorios que hay que ceder, debemos calcular que sobre 1.500.000 alsacianos-lorenenses, á quien se les ha obligado á ser alemanes, ó á emigrar, una tercera parte á optado por lo último. No sabemos donde hallar ejemplo de tal calamidad, como de tal amor por la patria.»

El diputado neo-conservador Sr. Balaguer, ha preguntado en el Congreso si se podia saber la causa por la cual han sido desarmados en esta provincia los que él llama voluntarios de la libertad; y el Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado que se les ha quitado las armas, porque alteraban el órden público y se habian constituido en *partidas de la porra*. Contestacion exacta.

Los neos-conservadores, para justificar su política reaccionaria, se habian propuesto desacreditar la Revolucion de Setiembre. La milicia popular; que debería ser el guardador de las libertades pátrias, el amparo del derecho y la justicia; constituyóse, por el contrario, bajo la tiránica dominacion sagastina, en una especie de guardia pretoriana de los gobernadores civiles-verdaderos procónsules-y de algunos caciques de los pueblos, quienes, no pudiendo alcanzar ciertos puestos por los medios legales, esto es, por los medios racionales de la libertad, recurrieron al sistema del terror, valiéndose al efecto de aquella institucion.

De este modo conseguian dos objetos: 1.º satisfacer su insaciable sed de mando, y 2.º introducir la perturbacion en los pueblos á fin de legitimar las medidas violentas ó de fuerza que intentaban poner en práctica; desacreditar, en una palabra, los principios democráticos que tanto odian.

El sufragio univerral es la muerte del partido conservador y mucho mas de los conservadores *cursis*, calificacion que damos á los que sin merecerlo se han enriquecido á costa de la Revolucion de Setiembre; á los que ayer no tenian un pedazo de tierra donde sentarse y hoy son dueños de aristocráticas fincas. Estos farsantes políticos, que antes del año 1868 formaban parte de los clubs y se confundian con el pueblo trabajador y no cesaron de conspirar hasta destronar á Isabel II, son los que hoy reniegan de los derechos individuales y del sufragio universal; los que aspiran á dirigir las riendas del Estado para conducirnos á un órden de cosas que ellos mismos derribaron.

Esa liberticida fraccion es la enemiga mas grande de la milicia popular, y no es de extrañar por lo mismo que tratara de desprestigiarla y corromperla, como así ha sucedido en esta provincia, donde los desmanes y escándalos cometidos en algunos pueblos no tienen ejemplo, con la circunstancia de que cuanto mayores eran los atropellos y crímenes, tanta mas gracia causaban á los procónsules y caciques.

Solo así se explica que la fraccion á que nos referimos, siendo una insignificante minoria, triunfara en siete distritos de los ocho de que consta esta provincia. ¿Y cómo no, si las elecciones se hicieron con las puntas de las bayonetas apuntadas al pecho de los ciudadanos pacíficos y honrados? ¿Cómo no triunfar, si los electores de oposicion eran arrojados á culatazos de los comicios

cumpliendo las órdenes draconianas del procónsul gobernador y de los miserables caciques de los pueblos? ¿Cómo no, si dentro del período electoral se destituirían con el mayor descaro diputaciones y ayuntamientos? Aun recordamos—porque no es posible olvidar las grandes infamias—el lenguaje procaz é insolente de los partidarios de aquella inmoral situación; aun recordamos sus fechorías, sus sangrientas burlas y el cinismo con que trataban al país cuando afirmaban que por limosna habían permitido á las oposiciones sacar un diputado.

En nombre, pues, de la provincia entera felicitamos al Sr. Ruiz Zorrilla por la oportuna contestación que ha dado al diputado calamar.

---

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

---

ECOS MADRILEÑOS.

¡Estamos en invierno! La naturaleza, previsora siempre, ha querido encender un inmenso brasero en el monasterio del Escorial; pero los hombres de orden hemos logrado contrarestar las dañinas intenciones del petróleo celeste.

Bien examinado el caso, se observa que el poder que rige en las alturas trataba de favorecernos.

El ha dicho:

—Segun mis noticias diplomáticas, la mitad y algunos mas de los españoles andan en *cueros vivos*. Los maestros de escuela se han comido sus propios huesos, que es lo único que les quedaba para comer. Se ha repartido tanta *leña* desde que la revolución se introdujo con careta en España, que apenas queda para alimento de las chimeneas alguna que otra porra de la partida del mismo nombre. ¡El próximo mes de diciembre vá á ser horrible! Entre los efectos de la mala política que gobierna en la tierra, y los efectos de los vientos que gobiernan en la atmósfera, el número de muertos será considerable. Unos se morirán helados de espantos; otros, helados de frío. ¿Para cuándo son los rayos, señor, para cuándo?....

Y diciendo esto, el monarca celeste, escujo un rayo de su carcaj y... ¡zas! lo mandó disparado contra el monumento de Felipe II.

—Veremos á ver si ahora se calientan-dijo-; y cojiendo su telescopio se puso á inspeccionar los destructores trabajos de la chispa eléctrica.

—¿Con qué objeto piden agua para apagar el fuego del Escorial? preguntaban á un elevado personaje de esta Corte.

—Porque el Escorial está *achispado*, contestó el personaje aludido.

No sé si inspiramos lástima hasta á las mismas nubes; pero lo que hay de positivo es que desde hace algunos días las nubes lloran lagrimones como puños.

La temperatura se ha puesto de acuerdo con la Bolsa, y sigue descendiendo. Hablo de la Bolsa del Comercio, porque respeto á las bolsas particulares hace ya tiempo que *no pasa un alma por ellas*.

Los grados del termómetro bajan; pero en cambio suben mucho los grados del ejército.

Otra cosa hay también que está muy elevada: el dinero, que anda por las nubes.

¡Qué gran porvenir nos aguarda á los españoles!

¡Infeliz de aquel que no tenga paraguas con que parar el chubasco!

Nosotros podremos ser pobres, pero.... somos rumbosos. En el terreno particular abrimos la petaca y ofrecemos un cigarro al primer prójimo que se presenta: en el terreno colectivo tratamos de abandonar nada menos que el Peñon de la Gomera.

Desde que Inglaterra nos... *robó* (esta es la palabra) la plaza de Gibraltar, hemos adquirido tantos *ingleses* que ya nos vamos acostumbrando á tratar con ellos.

Yo creo que lo mejor fuera reclamar aquella plaza, y no abandonar ni una piedrecilla del territorio que nos pertenece. Pero, parece que los ministros lo ven de otra manera; porque... ¿cómo han de pensar ellos con el criterio vulgar de un simple ciudadano?

El único razonamiento que encuentro plausible para este proyecto del ministerio de la Guerra es el siguiente:

Abandonamos el *Peñon de la Gomera* porque estamos muy *empeñados*.

Pero abandonar no es ceder; y el Gobierno se propone destruir el *Peñon*, aniquilarlo, volarlo, disolverlo como un terron de azúcar en un vaso de agua.

Luego nos presentaremos ante las demas naciones, como esos prestidigitadores que hacen juegos de cubiletes en calles y plazuelas.

Paréceme que oigo al presidente del Consejo de ministros con su varilla mágica en la mano dirigir el siguiente discurso á su auditorio:

—Vamos á ver, Sres, ¡atencion!... las manos están limpias. Ustedes creerán que el *Peñon de la Gomera* se encuentra oculto debajo de algun cubilete, ¿no es verdad?... Efectivamente, ahí lo he metido, pero, por medio de esta varita mágica, y con ayuda de unos polvos de la madre Celestina, le verán ustedes desaparecer de la tierra. ¡Mucho ojo! que la vista engaña. A la una... á las dos... á las tres... ¡Sopla, secretario!... ¿Lo ven ustedes? nada hay debajo de los cubiletes. ¡Y las manos estan limpias!

Y las demas naciones dirán:

—¡Pues señor, este hombre es el demonio! Trabaja con mucha limpieza, pero... no nos fiamos, porque el mejor día es capaz de hacer desaparecer el planeta tierra.

Por eso decía antes que somos pobres... pero rumbosos. Nos gusta mucho tirar la casa por la ventana.

Y a propósito de ventanas. ¡Mala zambra se armó el domingo pasado en Madrid, con motivo de la manifestación en protesta del nuevo impuesto municipal sobre puertas, ventanas, cortinas, muestras etc.!

Las puertas se cerraron, que es la protesta más elocuente que pueden hacer las puertas.

Las muestras se mostraron enfurecidas; y las ventanas parecían decir con su ancha boca: «Esta ventana está de venta».

La manifestación se acabó como el rosario de la aurora... á farolazos.

*Últimas noticias.* Parece que la *Puerta del Sol* y la sublime *Puerta Otomana* van á protestar también contra el impuesto.

¡En qué belén ¡Dios mio! en que belén se ha metido el Ayuntamiento madrileño antes de que llegue Diciembre, que es el mes de los *Belenes!*

*Bofill.*

---

#### SECCION OFICIAL.

---

##### COMISION PERMANENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

En la sesión celebrada el día 28 de Setiembre último, se acordó:

Aprobar las cuentas de los bagajes suministrados por los alcaldes de Figueras, Crespiá, Viladrau y Hostalrich y pasarlas á la Contaduría para que espida los correspondientes libramientos á favor de los referidos Alcaldes.

Devolver á su procedencia las de los suministrados por los Alcaldes de Amer, Bañolas y Santa Coloma para que se formalicen con arreglo á la circular inserta en el Boletín Oficial de 28 de Junio último.

Revalidar el expediente anulado en 29 Mayo de este año, relativo al mozo José Cucalon sustituto del mozo Tomás Solani, n.º 10 por el cupo de San Gregorio en el reemplazo de 1871, en virtud de haberse le capturado posteriormente y haber sido incorporado de nuevo, en 6 de Julio último, al regimiento de Bailen. dándose por consiguiente de baja al segundo sustituto Antonio Solanas.

Oficiar al Alcalde de S. Felip de Guixols que haga saber á D. Ramon Balmaña vecino de dicha villa, la necesidad en que se halla de hacer constar en Escritura pública, ó por medio de comparecencia ante el Secretario de la Diputación, acompañado de dos testigos,

cuanto manifiesta en la instancia por él elevada en demanda de que se releve de la nota de prófugo al mozo Epifanio Bartí.

Contestar á la Sección de propaganda establecida en Málaga en pro de la devolución de Gibraltar, que la Comisión se asocia moralmente á tal pensamiento y que puede considerársela suscrita á cualquier publicación dedicada á su defensa; dando de ella cuenta á la Diputación oportunamente por si estima conveniente contribuir con algun donativo.

Acceder á los deseos manifestados por D. Enrique Martínez Dalmau en solicitud de que se le admitan en garantía del destino de Depositario de fondos provinciales, 10.000 pesetas en fincas y 12.500 en metálico ó papel del Estado.

Remitir al Juzgado certificación del primer acuerdo que, referente al déficit encontrado en la Caja de la Depositaria á la muerte del que fué Depositario de los fondos del presupuesto D. Mariano Martí y Serra, se dictó en 17 de Julio último.

Señalar los días y hora para resolver las incidencias de quintas del reemplazo de 1871 y para la revisión de acuerdos de los Ayuntamientos.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de La Sella pidiendo autorización para formar un reparto municipal extraordinario con objeto de abastecer á las distintas columnas de Ejército que en aquel pueblo descansan.

Dirigir á los Alcaldes una circular recordándoles la obligación en que se hallan de remitir los documentos á que se refiere el artículo 158 de la ley municipal.

Finalmente se acordó que sin perjuicio de la acción criminal que puede corresponderles por su desobediencia, se incoe el oportuno expediente de apremio contra los individuos que compusieron la anterior Comisión provincial Sres. D. Alejandro Rovira, D. Pedro Barragan, D. Vicente Cánobas, D. Jaime Font y D. José Palau y Forniol en virtud de no haber estos atendido el acuerdo tomado por la Comisión provincial en 26 Agosto último sobre reintegro á la Caja de la provincia de la cantidad de 4934.82 pesetas que aquellos estragaron indebidamente de la misma por haber antes formal y voluntariamente renunciado á su percibimiento, destinándola a objetos de interés moral y material de la provincia.

---

#### GACETILLAS.

---

Se ha constituido la Diputación catalana de las Córtes, formada siempre de los diputados catalanes sin distinción de partidos, y con el único fin de trabajar en pro de los intereses de las cuatro provincias, menos en las pasadas Córtes en que

los sagastinos formaron por sí solos la junta, escluyendo á los republicanos. Al constituirse ahora, se ha nombrado presidente al Sr. Pi y Margall, vice-presidente al Sr. Fábregas y secretarios al Sr. Bosch y Corominas, diputado por el distrito de Torroella de Montgrí. El Sr. Clavé, diputado por Puigcerdá, ha encarecido la necesidad de gestionar cerca del Gobierno, para que se empleen los medios necesarios á fin de terminar lo antes posible la insurrección carlista.

En cambio los señores Vicens y Mirambell no han querido formar parte de la Junta por haber en ella republicanos.

Cataluña debe quedar agradecidísima á esos dos diputados cuya pobreza de espíritu les conduce á ponerse en evidencia ante el país, faltando al compañerismo y á las reglas mas triviales de educación y cortesía. Si creerán estos señores que D. Amadeo ha de premiarles ese rasgo de puritanismo monárquico?

Aparte de que no deben estar reñidos los intereses de Cataluña con la forma monárquica, da una pequeña idea del cuidado que se toman por sus respectivos distritos los diputados que pretestan semejantes escrúpulos para evadir un deber sagrado, y los electores han de escribir en su libro de memorias esos rasgos de sus representantes para tenerlos siempre presentes.

El señor Vicens, que no há mucho hacia alarde de radicalismo, se coloca al nivel de sus rivales los sagastinos. ¿Qué idea tendrá este señor de la diputación y de la libertad?

Mientras condenamos enérgicamente el proceder de los que así obran, excitamos el zelo de los demás diputados, sean monárquicos ó republicanos; que atiendan con el afán debido los asuntos que interesan á Cataluña, en la seguridad de recibir los plácemes de todos los que no posponen jamás el interés común á las exigencias de la política, que nada quita lo cortés á lo valiente.

—El sumario de materias del último número de la *Renaxensa*, es el siguiente:

«Los Reys de Aragón y la seu de Girona: per Fidel Fita.—Iglesia de la Mercé, judici crítich: per Camilo Roure.—Gelosia (Poesia): per M. Fornells.—Las armas dels escuts de Catalunya y Barcelona consideradas en antigas monedas: per J. R. y F.—Tristesia y Soletat (Poesia): per P. Palau.—Certámens poétichs de Gerona: per Emilio Grahit.—Festas de Barcelona.—Exposició de Bellas Arts.—Exposició agrícola.—Miracle (Poesia): per Llorens de Cabanyes.—Anécdotas.—Novas.—Reclams.

—No deja de ser misterioso el siguiente relato que publica nuestro colega *Cataluña*, en los siguientes términos:

»Y no es cuento.

Una jóven de rostro agraciado y corazón tierno vivía en compañía de su madre en uno de los pueblos de esta provincia.

Siempre que en el seno de la familia se hablaba de Barcelona, la jóven indicaba vehementes deseos de pasar unos días en su recinto, hasta que, por fin, llegó á lograr lo que anhelaba, aprovechando la venida de un tío suyo á esta capital durante la finida octava de ferias y fiestas populares.

Todo esto no tiene nada de particular, pero sí lo tiene, y mucho, que, al pasar la susodicha jóven, en compañía de su familia, por delante de una muy conocida iglesia, situada en un punto céntrico de esta capital, se propusiese entrar un momento en la misma.

Una vez en ella, la jóven se separa súbitamente de su familia y echa á correr hácia la sacristía.

El tío, en cuya compañía iba la jóven, quedó como herido por un rayo al aperebirse de la inesperada huida de su sobrina.

Entra en la sacristía y da manos á boca, según se nos dice, con el cura párroco, hombre venerable á juzgar por sus blancas canas.

Le pregunta con avidez por su sobrina y le contesta el cura que efectivamente está allí, pero que no puede salir.

La estupefacción del tío llega á su colmo.

Ignoramos lo sucedido después de este hecho, que nos asegura ser verídico, una persona de reconocida formalidad.

Aguardamos detalles de este asunto, envuelto en las sombras del misterio, para terminar una, que á primera vista parece ser, novelesca historia.

Estamos prontos á rectificar lo que sea, si no hemos sido del todo exactos en la descripción de tan extraño suceso.»

—La columna del coronel Reina se encontró anteayer con la facción de Barrancot en el pueblo de Tortellá. Los carlistas, después de algunas descargas, huyeron hácia la montaña. Dícese que el encuentro fué casual, pero estas casualidades suelen á veces costar muy caras, y revelan desde luego que las columnas operan sin conocimiento del terreno en que se hallan, lo cual, en nuestro concepto, es una grave falta. Los buenos gefes se distinguen no sólo por el valor sino por la prevision. Parece que han resultado tres soldados heridos.

Ignóranse las bajas de los carlistas.

—Hace pocos días se encontró muerto al prior de los Escolapios de Puigcerdá en el lecho de una monja del convento que existe en aquella población. Ignoramos la clase de enfermedad que le arrebató la existencia, encontrándose el cadáver precisamente en el citado lecho, aunque sí comprendemos el cuidado y el cariño que sentiría la pobre monja, viendo extinguirse la vida de otro sér, cual ella, consagrado á Dios. La caridad cristiana que á todo alcanza, debía de asistir con solícito afán al que en medio de su infortunio, tenía

el inmenso consuelo de morir postrado en el puro lecho de una esposa del Señor,

Vuelva al polvo de que ha salido, y sea lijera la tierra al que se sometió voluntariamente á las privaciones todas de la vida material, fija su mirada en el cielo.

### NOTICIAS GENERALES.

En los círculos oficiales de Washigton, se cuenta como seguro el triunfo de los republicanos en las elecciones de presidente que se verificarán en Octubre y Noviembre, pues según los cálculos mas probables llevan una mayoría de 63.500 votos entre Pensilvania, Ohio, Indiana y Joah.

—En Francia, para ser periodista, se necesita saber tirar el florete, pues es moda corriente entre ellos el duelo, y todos los días se leen en los periódicos lances de esa clase, que condena la razón y rechaza la conciencia. El día 9 del corriente debia efectuarse uno entre Mr. Alexandre de Girardin y Mr. de Saint-Albin, redactor del *Figaro*.

—Un fabricante de corsés en París, deseoso de hallar un medio que le facilitara una buena demanda de productos, concibió la peregrina idea de poner anuncios manuscritos en el *Diario Oficial* que acostumbra á fijar en las puertas de las alcaldías.

Con este motivo, el público no hace muchos días leía con asombro el siguiente decreto:

*El presidente de la República,*

Decreta:

Los mejores corsés de todo París son los de casa X....., que deben justamente considerarse como los restauradores del género humano.

Dado en Versalles á..... de 187.....

El presidente de la República.—A. Thiers.

Pero el negocio le habrá salido mal, pues la justicia, desconociendo sin duda el mérito del artista, le ha obligado á presentarse ante el tribunal, á fin de explicar su teoría filosófica-legal-mercantil, acerca de la industria aplicada á los decretos y derechos de la industria, industria que es probable no le salve del rigor del código.

—Es comprometida del todo la posición del general Bazaine. Según parece, se han oído ya los testigos mas importantes, habiendo sido el último de ellos el general Bourbaki. Es considerable el número de declaraciones recibidas por el general instructor; de las que resulta que dicho mariscal está bajo el peso de una doble acusación: de haber capitulado sin necesidad y la de haber hecho traición, cuyos casos están previstos formalmente por el código militar, á los que aplica la pena capital.

Del estado del proceso se infiere, no obstante, que

Bazaine no podrá comparecer ante el Consejo de guerra hasta primeros de diciembre, si es que su salud, que parece se agrava cada día no se lo impide.

—Dice un periódico francés:

«Los gastos confesados por el ex-emperador Napoleón III fueron, durante todo el tiempo que hizo la felicidad de Francia, de 60 millones de francos por año aproximadamente, ó sean 164,000 francos por día, 6.500 por hora, 114 por minuto. Gastaba mas de un millon en calefacción, 2.900,000 en alimentos, mas de dos millones en sus caballos, 1.700,000 francos en criados; no sabemos cuanto en sus bailarinas.

Con 60 millones, es decir, con los gastos de un año se podían edificar cuatro mil escuelas, á 15.000 francos cada una, ocho mil casas de obreros á 7.500 francos, doce mil lavaderos; con sesenta millones por año podían sostenerse cincuenta mil maestros de escuela á 12.000 francos.»

Recomendamos estos datos á los monárquicos.

—Parece que los molineros de Zaragoza quieren declararse en huelga.

—El proyecto contestación al mensaje leído en el Senado por su autor Sr. Balart ha merecido los elogios de la prensa, según *El Imparcial*, cuyo periódico dice que á su elegante y castizo estilo, digno en un todo de la distinguida reputación del citado escritor, hay que agregar también el espíritu esencialmente democrático que campea en dicho documento.

—Los periódicos conservadores dan cuenta de los trabajos iniciados para la reorganización de su partido.

—La cámara de los Pares del vecino reino de Portugal se halla convocada para que se constituya en tribunal de justicia, por cuyo motivo la opinión pública de aquel país este fuertemente preocupada.

—El ministro bárbaro, Sr. de Lutz, antes de abandonar el poder ha dirigido á las autoridades provinciales una real orden para la ejecución de la ley de espulsión, en la que dispone se prohiban á los jesuitas todas las funciones de su orden, especialmente en las escuelas é iglesias, que se les impida celebrar misiones; que no se tolere en ningún caso la fundación de establecimientos de la orden, y por último, que no se permita vivir en Babiera á los miembros de la compañía que no sean bárbaros.

Semejante rigor para con los jesuitas en un país tan católico como el de Babiera, indica que la referida asociación religiosa es un peligro para la seguridad de aquellos estados.

—El Sr. Cánovas del Castillo, en un manifiesto que ha publicado en *La Epoca*, se declara alfonsino y anuncia que se retira á la vida privada.

—El cadáver del general Pierrad ha sido enterrado por fin en Zaragoza.

—El 9 llegó á Zaragoza el obispo de Calahorra para asistir á la consagración del templo del Pilar.

—Escriben de Cañiza que los trabajadores de la vía férrea de Orense á Vigo habían sido despedidos de sus respectivas secciones, según unos por falta de dinero para continuar las obras, según otros por serios disgustos entre la empresa y los destajistas, no faltando quien lo atribuya á un golpe *abirato* del señor Elduayen, poco satisfecho de la actividad é influencia de sus comilitones políticos, que son á la vez empresarios en la línea.

—Leemos en el *Avisador* de la Coruña:

«El jueves por la noche, como habíamos anunciado, tuvo por fin lugar la reunión de los internacionalistas de la Coruña, asistiendo el ramo de carpinteros, herreros, doradores, canteros y otros oficios. Después de una pequeña discusión, acordaron los concurrentes enérgicamente no velar durante las noches de invierno, y para verano, como los días son mayores, pedirán aumento de jornal.

#### VARIEDADES.

### CUADROS POLÍTICOS AL VIVO.

(Fragmentos de un libro.)

#### I.

### LA CONTRIBUCION DE SANGRE.

(CONTINUACION.)

#### VIII.

Penetremos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Templo venerando de las libertades populares había sido hasta hoy, guardador fiel y constante de los fueros del municipio..... Todo en él sonreía paz y ventura y bienandanza hasta llegar el primer domingo del mes de Abril.

Hoy todo es tristeza, desolación y llanto..... El ángel de las tinieblas parece haberse posado fúgubemente sobre los circunstantes que llenan el local que con tanta ignominia ha de presenciar el cruento sacrificio.

El acto va á empezar. El salón presenta un golpe de vista original y raro á la vez. Lo que antes era magestad y recogimiento ahora se ha trocado en una seriedad grotesca é irritante. No parece sino que una mano desconocida y misteriosa ha cambiado la decoración por obra de magia.

Largos cortinajes de tela de araña poblaban sus cuatro paredes laterales, que no tenían mas adorno que un viejo retrato representando ó queriendo representar al jefe del Estado. Debajo de este retrato, los once individuos del ayuntamiento, presididos por el alcalde, estaban con toda gravedad sentados en otros tantos sillones forrados de bayeta y claveteados á la antigua, delante de una diforme mesa de nogal que

tenía cierta semejanza con las pilas de que se sirvieron un tiempo las druidas y sacerdotisas para sacrificar á sus víctimas. Encima de la mesa, que estaba cubierta como de propósito con un paño de color de sangre, levantábase funestamente, en forma de urna, una cabeza enorme cuyos ojos aparentaban moverse sinistramente de una parte á otra despidiendo miradas de un resplandor tétrico y sombrío.

En su seno..... oh! en su seno guardaba toda la ponzoña de su rabia, todo el veneno que se traslucía de su ceño iracundo y arrugada frente.

El banco de los acusados estaba en frente de esa cabeza sombría, de esa mesa de color sangriento, de esos representantes del pueblo con tanta gravedad sentados. En medio de todos estaba Salvador. El semblante de todos ellos estaba visiblemente alterado: huellas de recientes lágrimas surcaban sus mejillas revelando el llanto que habían derramado.—Sentados, tristes, cabizbajos, semejábanse á unos cuantos reos esperando la hora temida del suplicio.

Lo restante del salón estaba ocupado por gente del pueblo, entre curiosos é interesados en el sorteo que se iba á celebrar. Todos, sin embargo, guardaban el más profundo silencio: era el silencio que precede á los grandes trastornos, á las grandes borrascas, era el silencio de los sepulcros.

La ventana del salón permanecía herméticamente cerrada, á excepcion de los postigos, de donde el local recibía la poca luz que lo iluminaba. Esto no obstante, el fragor de la tempestad que se había desencadenado en el exterior resonaba pavorosamente en todos los pasillos y habitaciones de la casa ayuntamiento, formando una especie de fantástico concierto de armonías nada agradables y consoladoras. De vez en cuando el salón de sesiones quedaba alumbrado de repente por el rojizo resplandor de algun relámpago y seguidamente un trueno espantoso, de fatales augurios, se dejaba oír haciendo retemblar las paredes del edificio y estremecer de miedo los corazones de los que iban á ser viles instrumentos de una ley rechazada por la dignidad del hombre y anatematizada cien veces por la Humanidad.

#### IX.

El acto vá á comenzar.

Levántase el Secretario de la corporación municipal y con voz estentórea y con calma excitante y con énfasis irritador lee durante algunos minutos el contenido de un papel que le ha alargado la mano del Presidente. Es el articulado de una infame ley mandando efectuar el sorteo de una quinta de ¡¡CINCUENTA MIL hombres!!—A. Vinardell.

(Se continuará.)

## SECCION DE ANUNCIOS.

## La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publicará, por ahora, los jueves y domingos.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes. . . . .	3 rs.
» » tres meses. . . . .	8 »
En el resto de España. . . . .	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

Números sueltos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Cir-  
culo Republicano*, en la imprenta de este pe-  
riódico y en casa de los señores Pablo Alsina,  
Felix Sala, Auliach, Porredon y Burset.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA*  
—Gerona.

Insértese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

## APOPLEGIA FERIDURA.

El remedio mas eficaz para evitarla asi como la rein-  
cidencia al que hubiese sido atacado por esa terrible  
enfermedad son nuestros antiapopleticos. No nos de-  
tenemos en recomendar la bondad de nuestro especifi-  
co por ser ya muy conocida del público.

Farmacia de Xiqués, Salt (afueras de Gerona). De-  
pósitos en Gerona en la drogueria de D. Narciso Pe-  
rez plaza de la Constitucion. Barcelona en la Farmacia  
de la Barra de Férrro, Moncada 10. Prospectos gra-  
tis. 1

## GRAN BARATURA.

## Armas.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platerio  
núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente  
Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

## ESCOPETAS.

Sistema fouché. . . . .	2 tiros de 300 rs. á 1000.
Id. id. . . . .	1 tiro de 200 rs. á 400.
Piston., . . . .	2 tiros de 240 rs. á 600.
Id. . . . .	1 tiro de 100 rs. á 200.

## REWOLVERS.

De 20 tiros, á . . . . .	320 rs.
De 6 tiros con puñal. . . . .	de 100 rs. á 160.
De 6 tiros. . . . .	de 50 rs. á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.
Id. id. 1 tiro, id. . . . .	100 rs.
Cachorrillos, 2 tiros. . . . .	40 rs.
Id. 1 tiro. . . . .	14 rs.

Tiros carabina Rewolver 15 milímetros

En el mismo establecimiento se construyen todas  
clase de armas y se hacen recomposiciones á precios  
sumamente cómodos. 1-o.

## Las renombradas turbinas

sistema Moreno, continúan construyéndose con  
toda perfeccion, en la fundicion «La Catalana»,  
Ginesta 6.—Los industriales que deseen pro-  
veerse de tan útil cuanto económico motor,  
pueden dirigirse al inventor, quien les facili-  
tará detalles en abundancia, demostrándoles  
palpablemente las ventajas positivas que alcan-  
zarán con el uso de las citadas turbinas en sus  
espectivas industrias. 9

**PIANO.** Por el módico precio de 30 duros  
se vende un magnífico piano de me-  
sa, de cinco octavas y media de estension, sis-  
tema Guerin.—El profesor de piano D. Isidro  
Mollera dará razon. 9

## LA SILENCIOSA.

## MÁQUINAS PARA COSER.

Representacion en Cataluña de los Sres. Whight  
y Manu de Londres.

Ancha, 21, Barcelona.

## PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA.

MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS  
Y FORMAS, DESDE 12 DUROS ARRIBA.

Las máquinas VICTORIA y ALBERTO sin ruido ni  
fatiga cosen á la perfeccion cinco metros de labor en  
tres minutos, siendo de una construccion tan fuerte  
bue lo mismo trabajan en muselinas que en el cester  
mas récio.

Venta al contado y á plazos al alance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador, y se enseña  
gratis á los compradores y á los pobres.